

Lucena, a 21 de septiembre de 2023

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA PARA SU TRATAMIENTO EN EL PLENO SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LA ZONA DE CARGA Y DESCARGA EN EJIDO PLAZA DE TOROS CON EL OBJETO DE DAR RESPUESTA A VECINOS Y COMERCIANTES A LA PÉRDIDA DE APARCAMIENTO QUE SUPONDRÁ EL NUEVO CARRIL BICI

D. Jesús López García, con DNI 50614168-T, portavoz y representante del grupo Municipal Ciudadanos –Partido de la Ciudadanía- Lucena, en nombre y representación del mismo, mediante este escrito; presento la siguiente moción para que sea debatida por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Lucena con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el anterior mandato corporativo, el Ayuntamiento de Lucena presentó su proyecto “Lucena se mueve en verde”, mediante el cual se pretende que nuestro municipio cuente con una de las mayores redes de carril bici de la provincia. Para ello, se diseñaron tres tipologías de carriles en función de las características de los viales por los que los mismos transcurrirán. Más de 15 kilómetros de recorrido cuyos importes se van a sufragar con cargo a fondos Next- Generation o FEDER.

Una iniciativa ecológica y que hace de nuestra ciudad un lugar más seguro para quienes circulen en bicicleta, pero que sin embargo, supone en ciertas calles por donde transcurre este carril bici una importante merma de zonas de aparcamiento y, por lo tanto, un inconveniente, no solo para los vecinos en general, sino que particularmente preocupa a aquellas zonas con más comercio.

Este es el caso de Calle Ejido Plaza de Toros, un punto comercial pujante de Lucena, por el que en breve comenzarán las obras para la instalación de ese carril bici, que viene a unir el Parque Europa, Recinto Ferial y calle San Pedro en un recorrido de 1,3 kilómetros.

Han sido los propios vecinos y comerciantes de la zona, los que puestos en contacto con Ciudadanos Lucena, nos han pedido que tratemos de ofrecer alguna solución a la disminución de aparcamiento que sufrirá la calle al estrecharse para albergar dicho carril bici. Aparcamiento que los vecinos deben compartir con las furgonetas que suministran material a los distintos y abundantes comercios de la zona, así como con los propios clientes de estos negocios .

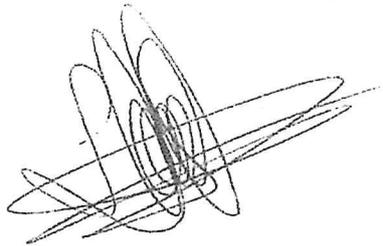
Analizado el uso de la zona de carga y descarga con muchos de los negocios allí emplazados, hemos detectado que la necesidad de disponer de la misma se centra, sobre

todo, en horario de mañana y que resulta imprescindible para todos los negocios de la calle contar con aparcamientos donde los clientes puedan estacionar y realizar sus compras, por ello entendemos que la mejor fórmula para dar respuesta a la zona es plantear aparcamientos de alta rotación.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal Ciudadanos Lucena propone al Pleno del Ayuntamiento para su debate y aprobación el siguiente

ACUERDO

1. Modificar la actual zona de carga y descarga de Calle Ejido Plaza de Toros, sustituyendo la misma por una zona de aparcamiento de alta rotación con un máximo de 45 minutos. Esta fórmula de alta rotación tendrá un horario acotado de 09:00h a 13:00h y de 17:00h a 19:30h de lunes a viernes, mientras que los sábados sólo contará con horario de mañana.



D. Jesús López García
Portavoz Grupo Ciudadanos Lucena